

Entidad Federativa: Tlaxcala

Ejercicio Presupuestal: 2017

Fondo o programa: Subsidios en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG)

Oficio número UORCS/211/1348/2018

Ciudad de México, a 07 de agosto de 2018

LIC. HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUGERIO

Presidente Municipal Constitucional de Chiautempan

Palacio Municipal s/n, colonia Centro

C.P. 90800, Chiautempan, Tlaxcala

Presente

Con relación a la Auditoría Número TLAX/FORTASEG-CHIAUTEMPAN/18, referida en el oficio número CE/DSFCA/AOPS/18-04-1035 el 24 de abril de 2018, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2, 3, fracciones II, III, IV y V, del Decreto que Crea a la Contraloría del Ejecutivo como Órgano Administrativo Descóncentrado, Adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5, fracción II, 7, fracciones I, V, IX y X, y 10, fracciones I, IV y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; así como en el marco del Acuerdo de coordinación para la realización de un programa especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", se adjunta el informe de la auditoría practicada a los recursos de los Subsidios en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG), del ejercicio presupuestal 2017, en la cual se determinaron cuatro observaciones, que por su importancia, destacan las siguientes:

Operaciones contables, presupuestarias y patrimoniales realizadas sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa, por \$14,200.51

Con la revisión de la documentación proporcionada por el Municipio de Chiautempan, consistente en estados de cuenta bancarios de enero 2017 a marzo 2018 de las cuentas con número de terminación 1436 y 1427 del Banco Mercantil del Norte, S.A., se observó lo siguiente: De la cuenta con terminación número 1427 del Banco Mercantil del Norte, S.A., se constató que se realizó un pago por \$14,200.51, sin embargo, no se presentó la documentación que justifique el destino y uso del material adquirido. Se concluyó que existieron operaciones contables, presupuestarias y patrimoniales realizadas sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa por \$14,200.51.

Incumplimiento en el procedimiento de adjudicación de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, sin cuantificar

Con el análisis de los expedientes de las adquisiciones y servicios contratados con los recursos del programa, se observó que el Municipio de Chiautempan, asignó seis contratos mediante el procedimiento de adjudicación directa de manera indebida, ya que estos rebasaron el monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente, por lo que se concluye que se incumplió a lo establecido en Presupuesto de Egresos de la Federación ya que el procedimiento para contratación debió ser a través de licitación pública o en su caso una invitación a cuando



Entidad Federativa: Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal: 2017
Fondo o programa: Subsidios en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG)	

Informe de Auditoría

Ente auditado: Municipio de Chiautempan
Tipo de auditoría: Financiera y de cumplimiento
Periodo revisado: 1 de enero de 2017 al 30 de abril de 2018
Fecha de inicio: 3 de mayo de 2018
Fecha de conclusión: 13 de julio de 2018
Personal participante: **Por la Secretaría de la Función Pública:**
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado
Ing. Alberto Gregorio Hernández Basave
L.C. Mayra Jacinta Locia Chilapa
Arq. Abraham Carreto Hernández
L.C. María de Jesús Francisco Barrera
Arq. Juan Antonio Muriedas Zarza
Por la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala:
L.C.P. Jorge López Márquez
Ing. Isaac García Fragoso
C.P. Esther Elizabeth Becerra Salazar
Ing. Maurilio Díaz Pérez
Lic. Irma Patricia López Moreno
Ing. José German Gustavo Cortes Vásquez